



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: NAUTILE
Número de autorización: 24027
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 19/01/2006
Fecha de Caducidad: 31/01/2019

Titular

UPL IBERIA, S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30.

08029 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

CEREXAGRI, B.V.

Rotterdam

HOLANDA

Composición: CIMOXANILO 5% + MANCOZEB 68% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de aluminio de 1 kg: (UN/4G/Z17/S/*E/**/***), saco de papel multicapas de 5 kg: (UN/5M2/Y5/S**/E/***/****), saco de papel multicapas con bolsa interna 10 kg: (UN 5 M2/Y11/s/01/NL/ELF ATOCHEM 1598)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	ALTERNARIA	2	



Nº REGISTRO: 24027

NAUTILE

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		Realizar 2 aplicaciones por campaña como máximo con un intervalo de 7 días entre las mismas mediante pulverización mediante tractor desde BBCH 21 (primer brote basal visible) hasta BBCH 95 (50 % de las hojas de color marrón).
Tomate	MILDIU	2	Realizar 2 aplicaciones por campaña (para tomate de industria se podrán realizar 3 aplicaciones) como máximo con un intervalo de 7 días (9 días en el caso de tomate de industria) entre las mismas mediante pulverización mediante tractor desde BBCH 13-14 (3-4 hojas del tallo principal desplegadas) hasta BBCH 85-87 (50-70 % de los frutos muestra el color típico de madurez).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Patata	14
Tomate	3

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

A efectos de evitar resistencias, se recomienda alternar los tratamientos con fungicidas de diferente modo de acción. Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear



ropa de trabajo y guantes de protección química.
En las operaciones de aplicación se deberá emplear ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá emplear ropa de trabajo en los cultivos de patata y tomate de industria, y en tomate deberá emplear adicionalmente guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.




No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Se respetará la banda de seguridad de:

5 m (seguridad de residentes)

Se deberá emplear boquillas que supongan una reducción del 50 % de la deriva.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos
Prudencia**

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Patatas y tomates: para proteger los organismos acuáticos, repétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficiales.

Eliminación Producto y/o caldo: --**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**